



EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los períodos terminados al
30 de septiembre de 2014 y 2013

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
INDICE

	Página
I.- ESTADOS FINANCIEROS.	6
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
- Activos	6
- Patrimonio Neto y Pasivos	7
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION.	8
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL.	9
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	10
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	12
II.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.	13
1.- INFORMACION GENERAL.	13
2.- DESCRIPCION DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.	13
2.1.- Aspectos regulatorios.	13
2.2.- Mercado de distribución de electricidad.	14
2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.	17
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	19
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.	19
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	19
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	21
3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	23
3.5.- Información financiera por segmentos operativos.	23
3.6.- Propiedades, planta y equipo.	24
3.7.- Propiedades de inversión.	25
3.8.- Activos intangibles.	25
3.9.- Costos por intereses.	26
3.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	26
3.11.- Activos financieros.	26
3.12.- Inventarios.	27
3.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	27
3.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	28
3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	28
3.16.- Capital social.	28
3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	28
3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.	29
3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	29
3.20.- Beneficios a los empleados.	29
3.21.- Provisiones.	31
3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	31
3.23.- Reconocimiento de ingresos.	31
3.24.- Contratos de construcción.	32
3.25.- Distribución de dividendos.	32

	Página
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.	32
4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	32
4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	33
4.3.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos Decreto 14 del Ministerio de Energía – Tarifas Subtransmisión.	
5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	34
5.1.- Riesgo financiero.	34
6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	38
7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	38
7.1.- Composición del rubro.	38
7.2.- Estratificación de la cartera.	42
7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	43
7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	44
7.5.- Provisión y castigos.	44
7.6.- Número y monto de operaciones.	45
8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	45
8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	46
8.2.- Directorio y gerencia de la Sociedad.	49
9.- INVENTARIOS.	49
10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	50
11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	50
12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.	51
12.1.- Composición del rubro.	51
12.2.- Inversiones en asociadas.	52
12.3.- Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.	53
13.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.	54
13.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	54
13.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	56
14.- PROPIEDADES DE INVERSION.	56
14.1 Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	56
14.2 Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	57
14.3 Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	57
15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	57
15.1.- Vidas útiles.	57
15.2.- Detalle de los rubros.	58
15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	60
15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	61

	Página
15.5.- Costo por intereses.	61
15.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.	61
16.- DETERIORO DE ACTIVOS.	63
16.1.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	63
17.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	64
17.1.- Activos por impuestos diferidos.	64
17.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	64
17.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	65
17.4.- Compensación de partidas.	65
18.- PASIVOS FINANCIEROS.	66
18.1.- Clases de otros pasivos financieros.	66
18.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	67
19.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	68
19.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	68
19.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	69
20.- OTRAS PROVISIONES.	70
20.1.- Provisiones – saldos.	70
20.2.- Movimiento de las provisiones.	70
21.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	71
21.1.- Detalle del rubro.	71
21.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	71
21.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	72
21.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función.	72
21.5.- Hipótesis actuariales.	72
22.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	73
22.1.- Ingresos diferidos.	73
22.2.- Contratos de construcción.	73
23.- PATRIMONIO NETO.	74
23.1.- Capital suscrito y pagado.	74
23.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.	74
23.3.- Política de dividendos.	74
23.4.- Dividendos.	74
23.5.- Reservas.	75
23.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.	76
23.7.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	77

	Página
24.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	78
24.1.- Ingresos ordinarios.	78
24.2.- Otros ingresos, por función.	78
25.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.	78
25.1.- Gastos por naturaleza.	79
25.2.- Gastos de personal.	79
25.3.- Depreciación y amortización.	79
25.4.- Otras ganancias (pérdidas).	79
26.- RESULTADO FINANCIERO.	80
26.1.- Composición unidades de reajuste.	80
27.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	81
27.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	81
27.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	82
27.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	82
27.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.	82
27.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.	82
28.- GANANCIAS POR ACCION.	83
29.- INFORMACION POR SEGMENTO.	83
29.1.- Criterios de segmentación.	83
29.2.- Cuadros de resultados por segmento.	84
29.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.	84
29.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	85
30.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	85
30.1.- Juicios y otras acciones legales.	85
30.2.- Sanciones administrativas.	86
30.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	86
30.4.- Sanciones.	86
30.5.- Restricciones.	86
31.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	87
32.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	87
33.- MEDIO AMBIENTE.	87
34.- HECHOS POSTERIORES.	88

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de septiembre de 2014 (no auditado) y 31 de diciembre de 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	399.118	834.594
Otros activos no financieros.	11	119.335	236.333
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	24.677.528	17.244.482
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	319.572	294.456
Inventarios.	9	982.287	436.198
Activos por impuestos.	10	2.697.051	1.095.311
Total activos corrientes		29.194.891	20.141.374
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	490.455	519.961
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	12	2.124.095	2.027.624
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	13	62.008	87.202
Propiedades, planta y equipo.	15	66.481.460	65.810.265
Propiedad de inversión.	14	2.566.321	2.566.321
Activos por impuestos diferidos.	17	0	214.163
Total activos no corrientes		71.724.339	71.225.536
TOTAL ACTIVOS		100.919.230	91.366.910

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de septiembre de 2014 (no auditado) y 31 de diciembre de 2013.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	18	155.077	546.004
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	19	11.178.847	18.025.086
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	11.518.018	1.404.347
Otras provisiones.	20	216.128	201.682
Otros pasivos no financieros.	22	696.808	630.518
Total pasivos corrientes		23.764.878	20.807.637
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	18	25.406.111	24.875.153
Cuentas por pagar.	19	458.219	451.785
Pasivo por impuestos diferidos.	17	3.271.221	0
Provisiones por beneficios a los empleados.	21	1.444.311	1.310.678
Total pasivos no corrientes		30.579.862	26.637.616
TOTAL PASIVOS		54.344.740	47.445.253
PATRIMONIO			
Capital emitido.	23	16.771.834	16.771.834
Ganancias (pérdidas) acumuladas.		20.895.874	16.829.959
Primas de emisión.		138.628	138.628
Otras reservas.	23	8.768.154	10.181.236
Total patrimonio		46.574.490	43.921.657
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		100.919.230	91.366.910

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION
 Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013. (No auditados)
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	01-01-2014	01-01-2013	01-07-2014	01-07-2013
	al	30-09-2014	30-09-2013	30-09-2014	30-09-2013
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	24	75.257.851	61.432.719	27.461.576	23.080.066
Costo de ventas.	25	(65.508.204)	(51.511.293)	(24.290.259)	(19.628.925)
Ganancia bruta		9.749.647	9.921.426	3.171.317	3.451.141
Otros ingresos, por función.	24	549.849	561.452	183.182	181.015
Gasto de administración.	25	(4.995.329)	(5.006.256)	(1.731.139)	(1.688.182)
Otras ganancias (pérdidas).	25	1.130.330	(416.222)	1.128.975	68.449
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		6.434.497	5.060.400	2.752.335	2.012.423
Ingresos financieros.	26	1.550.395	231.392	1.162.081	68.242
Costos financieros.	26	(868.086)	(1.877.118)	(305.801)	(644.219)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	12	92.721	74.791	35.058	30.435
Resultados por unidades de reajuste.	26	(486.511)	(161.069)	(86.165)	(143.340)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		6.723.016	3.328.396	3.557.508	1.323.541
Gasto por impuestos a las ganancias.	27	(1.464.807)	(650.063)	(578.991)	(192.040)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Ganancia (pérdida)		5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Ganancia (pérdida)		5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	28	29,08	14,81	16,47	6,26
Ganancia (pérdida) por acción básica.		29,08	14,81	16,47	6,26

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los períodos de nueve y tres meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013. (No auditados)
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del al Nota	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$
Ganancia (pérdida)		5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	23	36.594	296	10.148	(15.133)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		36.594	296	10.148	(15.133)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultado del período					
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	23	(916.862)	0	(916.862)	0
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	23	(98.365)	(59)	(93.076)	3.027
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		(1.015.227)	(59)	(1.009.938)	3.027
Otro resultado integral		(978.633)	237	(999.790)	(12.106)
Total resultado integral		4.279.576	2.678.570	1.978.727	1.119.395
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		4.279.576	2.678.570	1.978.727	1.119.395
Total resultado integral		4.279.576	2.678.570	1.978.727	1.119.395

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013. (No auditados)

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido	Primas de emisión	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio	
			Superávit de revaluación	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total reservas		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2014	16.771.834	138.628	10.478.420	1.011.256	(1.308.440)	10.181.236	16.829.959	43.921.657	43.921.657
Patrimonio reexpresado	16.771.834	138.628	10.478.420	1.011.256	(1.308.440)	10.181.236	16.829.959	43.921.657	43.921.657
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)		0					5.258.209	5.258.209	5.258.209
Otro resultado integral		0	(916.862)	(61.771)	0	(978.633)		(978.633)	(978.633)
Total resultado integral	0	0	(916.862)	(61.771)	0	(978.633)	5.258.209	4.279.576	4.279.576
Dividendos.		0				0	(2.241.982)	(2.241.982)	(2.241.982)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(434.449)	0	0	(434.449)	1.049.688	615.239	615.239
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(1.351.311)	(61.771)	0	(1.413.082)	4.065.915	2.652.833	2.652.833
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2014	16.771.834	138.628	9.127.109	949.485	(1.308.440)	8.768.154	20.895.874	46.574.490	46.574.490

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013. (No auditados)

(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio	
			Superavit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2013	16.771.834	138.628	10.959.635	980.554	(1.308.439)	10.631.750	15.324.913	42.867.125	42.867.125
Patrimonio reexpresado	16.771.834	138.628	10.959.635	980.554	(1.308.439)	10.631.750	15.324.913	42.867.125	42.867.125
Cambios en patrimonio									
Resultado integral									
Ganancia (pérdida)		0					2.678.333	2.678.333	2.678.333
Otro resultado integral		0	0	237	0	237		237	237
Total resultado integral	0	0	0	237	0	237	2.678.333	2.678.570	2.678.570
Dividendos.						0	(1.789.969)	(1.789.969)	(1.789.969)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(308.668)	0	0	(308.668)	308.669	1	1
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(308.668)	237	0	(308.431)	1.197.033	888.602	888.602
Patrimonio al final del período al 30 de septiembre de 2013	16.771.834	138.628	10.650.967	980.791	(1.308.439)	10.323.319	16.521.946	43.755.727	43.755.727

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los períodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013. (No auditados)
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del	01-01-2014	01-01-2013
	al	30-09-2014	30-09-2013
	Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		78.459.122	70.826.593
Otros cobros por actividades de operación.		365.251	157.540
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(76.649.155)	(58.394.730)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(5.669.630)	(4.266.204)
Otros pagos por actividades de operación.		(908.493)	(1.850.881)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		39.204	21.780
Intereses pagados.		(65.706)	0
Intereses recibidos.		7.887	174.066
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(173.501)	(1.876.727)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		1.060.873	(206.546)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(3.534.148)	4.584.891
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	8	(6.037)	(2.751.716)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		418.311	0
Compras de propiedades, planta y equipo.		(3.034.129)	(3.596.721)
Cobros a entidades relacionadas.	8	0	4.701.674
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.621.855)	(1.646.763)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas.	8	10.283.716	0
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.	8	(1.174.802)	0
Dividendos pagados.		(2.251.970)	(1.803.126)
Intereses pagados.		(1.136.417)	(1.219.035)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		5.720.527	(3.022.161)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(435.476)	(84.033)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(435.476)	(84.033)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	834.594	824.184
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		399.118	740.151

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (en adelante la “Sociedad o Elecda”), es una empresa subsidiaria de Emel Norte S.A. (en adelante la “Sociedad Matriz”).

El controlador de Emel Norte S.A. es Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el “Grupo CGE”).

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social en Pedro Aguirre Cerda N° 5558 en la ciudad de Antofagasta en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 0333 y cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. tiene como objeto social principal el de distribuir, transmitir, y comercializar energía eléctrica en la II Región de Chile, teniendo como preocupación la atención a sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de: Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, Calama y Tocopilla, entre otros.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al período terminado al 30 de septiembre de 2014, fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N°408 de fecha 28 de octubre de 2014, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCION DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA LA SOCIEDAD.

Elecda participa en el negocio de transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Antofagasta.

2.1.- Aspectos regulatorios.

Los negocios de ELECDA están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo). El objetivo de dicha Ley es establecer un marco regulatorio y un proceso de fijación de tarifas único, que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos para la fijación de precios, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, ha permitido un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción transporte y distribución. Sin perjuicio de esto, en los últimos años, las barreras de entrada existentes en el mercado de generación y las dificultades para el desarrollo de proyectos de generación y transmisión han influido negativamente en los precios y han afectado la oferta de energía.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas a cobrar a clientes regulados son fijadas por la autoridad. Por otro lado, los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que en las condiciones actuales de precios de generación, no parecen producir incentivos para ello. Además, aunque así fuera, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2.- Mercado de distribución de electricidad.

ELECDA participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 167.734 clientes en la Región de Antofagasta, con ventas físicas que alcanzaron a 682 GWh al cierre del período 2014.

Contratos de suministro

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, la distribuidora cuenta con un contrato de suministro de energía y potencia a precio regulado para los clientes del SING con el generador E-CL el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2012 por un período de 15 años (dic-2026). Cabe mencionar que la porción del SIC de ELECDA, cuenta con contratos de suministro a precio licitado con ENDESA, AES GENER y Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., el primero con vigencia hasta el 2019 y los otros dos con vigencia hasta el 2024.

Demanda

El crecimiento de la demanda se relaciona con el mejoramiento del ingreso y con el desarrollo tecnológico asociado principalmente, en el sector residencial, al mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos industriales. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano.

Así, es posible concluir que el crecimiento de este mercado está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados.

Por cierto, es claro que la escasez en la oferta de energía afecta las ventas de las empresas concesionarias de servicio público de distribución eléctrica, y con ello, sus resultados.

Precios

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las

empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), y los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes: el precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución (a partir de enero de 2012 en el SING y de 2010 en el SIC, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II), un cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y un Valor Agregado de Distribución (VAD) también fijado por la autoridad sectorial. Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios, y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, así como rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de las componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente. Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso tarifario para determinar las tarifas de distribución que regirán desde noviembre de 2012 a octubre de 2016.

La Ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del valor agregado de distribución, la CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios

y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Particularmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPP Industrial, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio 2012-2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución.

Al respecto, el 19 de agosto de 2014 fue ingresado a la Cámara de Diputados un proyecto que introduce modificaciones a la Ley perfeccionando el sistema de licitaciones de suministro eléctrico (Boletín 9515-08). Dicho proyecto persigue los siguientes objetivos: asegurar el suministro bajo contrato para la totalidad de los clientes regulados; obtener precios competitivos en un mercado preferentemente de largo plazo; y garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia económica, competencia, seguridad y diversificación.

Por otro lado, cabe señalar, que el 9 de abril de 2013 fue publicado el decreto 14/2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación. Sin embargo, aún se encuentran pendientes de publicación los correspondientes decretos de precios de nudo promedio, los cuales deben establecer la forma en que dichas tarifas se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios, lo cual ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Por la misma situación, la “Determinación de excedente o déficit de recaudaciones” por diferencias en las unidades físicas de compra también se encuentra pendiente, lo que ha significado que se deba estimar una provisión por dicho desajuste.

Precios de servicios asociados al suministro

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más

relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes. El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, la CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista tarifario, ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos invertidos en este sector.

El 14 de marzo de 2014 fue publicado en el Diario Oficial el Decreto N°8 T del Ministerio de Energía, que fija los precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica, actualmente vigentes.

2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.

La transmisión de electricidad está compuesta por el sistema de transmisión troncal, los sistemas de subtransmisión y los sistemas de transmisión adicionales. El sistema troncal interconecta las subestaciones troncales definidas en los decretos de precio de nudo, mientras que los sistemas de subtransmisión corresponden a las instalaciones necesarias para interconectar el sistema troncal con los clientes finales (empresas distribuidoras o clientes no sometidos a regulación de precios) que se encuentren en zonas de concesión de empresas distribuidoras. Por su parte, los sistemas de transmisión adicional corresponden a todas las instalaciones que no pertenecen al sistema troncal o a la subtransmisión, y que están destinadas esencial y principalmente al suministro de energía de usuarios no sometidos a regulación de precios.

ELECDA, en el ámbito de la transmisión, sólo participa del negocio de subtransmisión. Las instalaciones de subtransmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través del estudio de subtransmisión, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes 10 años y se aplica para un período de cuatro años.

El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

La Tarifa resultante, garantiza una rentabilidad anual sobre los activos del 10%, y se ajusta cada 6 meses considerando variables como el índice de precios al productor industrial (IPP Industrial), el índice de precios al consumidor (IPC) y los precios internacionales del Acero, Cobre, y Aluminio. El referido estudio considera separadamente las pérdidas medias de subtransmisión en potencia y energía, y los costos estándares de inversión, mantenimiento, operación y administración anuales asociados a las instalaciones.

El 9 de abril de 2013 fue publicado el Decreto N°14-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual fijan las tarifas de los sistemas de Subtransmisión y de Transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, que rigen desde enero de 2011 hasta diciembre de 2014. Adicionalmente, durante el año 2013 se dio inicio al proceso de tarificación del cuatrienio 2015-2018.

Precios

Debido a que la subtransmisión eléctrica presenta características de monopolio natural, su operación está regulada por la Ley N° 19.940 de 2004 (Conocida como Ley Corta I, posteriormente refundida en la Ley Eléctrica DFL N°4 de 2006), que modificó el marco regulatorio de la transmisión de electricidad, estableciendo un nuevo régimen de tarifas y otorgando así certidumbre regulatoria a este segmento.

Resumidamente el proceso consiste en calcular una tarifa para los servicios regulados de la empresa transmisora de manera que, considerando una cierta demanda esperada y sus costos de operación, mantenimiento y administración, ésta pueda obtener la rentabilidad sobre sus inversiones definida en el marco regulatorio vigente.

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

De esta forma, se puede concluir que el negocio de transmisión y transformación de electricidad, posee un bajo nivel de riesgo desde el punto de vista regulatorio y tarifario, al contar con un marco regulatorio estable donde los precios son determinados con mecanismos de carácter técnico, diseñados para obtener una rentabilidad justa para los activos invertidos en este sector.

Demanda

Los ingresos por subtransmisión están directamente relacionados con la demanda requerida por las distribuidoras. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos por subtransmisión y el crecimiento económico imperante en las zonas donde opera, su desarrollo urbano asociado y el crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.

En ese sentido, es importante destacar la estabilidad del consumo eléctrico en Chile. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros intermedios de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a la Norma e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguro de Chile (SVS) las cuales, excepto por lo dispuesto por en el Oficio Circular N° 856, señalado en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) y la Norma Internacional de Contabilidad N°34 (NIC 34) incorporada a las mismas.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde el Grupo CGE.

En la preparación de los estados financieros intermedios se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 y período terminado al 30 de septiembre de 2013, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 30 de septiembre de 2014. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del período anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

3.2.1.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”, emitida en diciembre 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada está permitida.

- 3.2.2.- Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”. Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.
- 3.2.3.- CINIIF 21 “Gravámenes”, emitida en mayo de 2013. Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros. Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
- 3.2.4.- Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, emitida en mayo de 2013. La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida para los períodos en que la entidad ha aplicado la NIIF 13.
- 3.2.5.- Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. Emitida en junio de 2013. A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.2.6.- Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”. Emitida en noviembre de 2013. Está enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.2.7.- Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”. Emitida en diciembre de 2013. A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

3.2.8.- Enmienda a NIC 40 “Propiedades de Inversión”. Emitida en diciembre de 2013. A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y NIC 40 “Propiedades de Inversión” no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

3.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financiero e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.2.- IFRS 14 “Cuentas Regulatorias Diferidas”, emitida en enero de 2014, es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma. Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.3.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

3.3.4.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”. Emitida en mayo de 2014. En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.5.- Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014. Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.6.- Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”, emitida en mayo de 2014. Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.7.- Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Emitida en agosto de 2014. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.8.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.9.- Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas”. Emitida en septiembre de 2014. Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros intermedios de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

3.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.4.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US \$	CL \$ / UF
30-09-2014	599,22	24.103,41
31-12-2013	524,61	23.309,56
30-09-2013	504,20	23.091,03

CL \$ Pesos chilenos
 U.F. Unidades de fomento
 US \$ Dólar estadounidense

3.5.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento del segmento operativo eléctrico, para el que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 29.

3.6.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurrían.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.7.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

3.8.- Activos intangibles.

3.8.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.8.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.9.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.11.- Activos financieros.

La Sociedad al cierre de los estados financieros, sólo presenta activos financieros clasificados en préstamos y cuentas por cobrar, que se definen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.12.- Inventarios.

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

3.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultado por función.

Las inversiones en asociadas del mismo grupo, pasan a ser tratadas como subsidiarias en cuanto a la presentación del valor patrimonial por poseer el control dentro del grupo.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Beneficios a los empleados.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

3.20.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con descrito en el punto 3.20.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o
- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.20.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.21.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.23.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.23.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.24.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.25.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas (“el beneficio”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por el beneficio incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por el beneficio.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que el beneficio se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 21 se presenta información adicional al respecto.

4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución y transmisión eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado, si corresponde, para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

4.3.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos Decreto 14 del Ministerio de Energía – Tarifas Subtransmisión.

El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14 de fecha 14 de febrero de 2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, a partir del 1 de enero de 2011.

Al respecto, el 6 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 2T-2014 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2013, para el SIC, y del 1 de marzo de 2013, para el SING, estableciéndose la forma en que los precios fijados en el Decreto 14-2012 se incluyen en las fórmulas tarifarias aplicables a los clientes finales sujetos a fijación de precios. Adicionalmente, en dicho decreto se actualizan los valores de los decretos con vigencia entre enero de 2011 y las fechas de vigencia del Decreto 2T-2014. Del mismo modo, el 10 de octubre de 2014 fue publicado el Decreto 3T-2014 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de mayo de 2013.

Sin embargo, aún se encuentran pendientes la reliquidación de dichos decretos y la publicación de los decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios a contar del mes de noviembre de 2013. La autoridad deberá proceder a impartir las instrucciones para proceder a la referida reliquidación, tanto con los clientes finales como con los generadores con los que la empresa tiene contrato de compraventa de energía y potencia.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” sobre las obligaciones.

Para el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 no se han efectuado cambios en las estimaciones, que hayan producido efectos en el período corriente o se espere vaya a producirlos en períodos futuros.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

Las principales situaciones de riesgo a que está expuesta la actividad son las siguientes:

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participa ELECDA se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre del tercer trimestre 2014, la deuda financiera de ELECDA alcanzó a M\$ 25.561.188 la que se encuentra denominada en unidades de fomento o pesos.

Tipo de deuda	30-09-2014		31-12-2013	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$.	10.540.673	41,24%	10.742.882	42,26%
Deuda en unidades de fomento.	15.020.515	58,76%	14.678.275	57,74%
Total deuda financiera	25.561.188	100,00%	25.421.157	100,00%

La mayor exposición cambiaria está relacionada con la variación de la unidad de fomento respecto del peso.

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

Al analizar el efecto en resultados que produce la deuda denominada en unidades de fomento (UF) debido a la variación del valor de la UF en el presente periodo, se observa un impacto negativo de M\$ 530.957.

Períodos de análisis	UF	M\$
31 de diciembre de 2013	618.500	14.416.963
30 de septiembre de 2014	618.500	14.947.920
Resultado por unidad de reajuste		(530.957)

Considerando los valores indicados anteriormente, se efectuó un análisis de sensibilidad para determinar el potencial efecto en las unidades de reajustes debido a una variación de 1% en la unidad de fomento respecto del peso.

Esta sensibilización entregó como resultado que el efecto en la utilidad de la Sociedad podría haber oscilado entre una utilidad por la variación de la unidad de fomento respecto del peso o una pérdida de M\$ 112.110 para el trimestre recién concluido.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

Al cierre del período, la deuda financiera de Elecda se encuentra estructurada en un 100% a tasa variable.

Deuda al 30 de septiembre de 2014	M\$	%
Deuda a tasa Variable	25.561.188	100,00%
Total deuda financiera	25.561.188	100,00%

Deuda al 31 de diciembre de 2013	M\$	%
Deuda a tasa Variable	25.421.157	100,00%
Total deuda financiera	25.421.157	100,00%

Al efectuar un análisis de sensibilidad de la deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes sería de M\$ 191.709 de mayor gasto por intereses.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en ELECDA es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez de la Sociedad.

El flujo que genera la deuda financiera de ELECDA se ha estructurado en un 3% a corto plazo y un 97% a largo plazo, mediante créditos bancarios como se indica en el siguiente cuadro:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 30-09-2014	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Total M\$
Bancos.	952.335	26.841.136	27.793.471
Total	952.335	26.841.136	27.793.471
Porcentualidad	3%	97%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2013	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Total M\$
Bancos.	1.311.170	26.847.296	28.158.466
Total	1.311.170	26.847.296	28.158.466
Porcentualidad	5%	95%	100%

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El corto plazo de cobro a los clientes permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

Adicionalmente, la regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, reduciendo la probabilidad de incobrabilidad. Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son significativos en relación al total de Ingresos Operacionales.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de ELECDA es de aproximadamente 3,2 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 0,80% del total de Ingresos Operacionales.

Conceptos	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	98.621.006	84.807.477
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	25.954.881	18.460.131
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	786.898	695.688
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	3,2	2,6
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	0,80%	0,82%

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 30 de septiembre 2014. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la empresa:

Deuda al 30 de septiembre de 2014	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	25.561.187	25.479.327	1,59%
Total pasivo financiero	25.561.187	25.479.327	1,59%

Deuda al 31 de diciembre de 2013	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	25.421.157	25.825.680	0,85%
Total pasivo financiero	25.421.157	25.825.680	0,85%

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 diciembre de 2013 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	36.426	695.276
Saldos en bancos.	362.692	139.318
Total efectivo.	399.118	834.594

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados intermedios de situación financiera al 30 de septiembre de 2014 y 31 diciembre de 2013 no difiere del presentado en los estados de flujos de efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 30 de septiembre de 2014 y 31 diciembre de 2013 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL\$	399.118	834.594
Total		399.118	834.594

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores comerciales, neto.	13.311.953	15.236.322	9.229	22.168
Otras cuentas por cobrar, neto.	11.365.575	2.008.160	481.226	497.793
Total	24.677.528	17.244.482	490.455	519.961

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	286.906	367.559	481.226	497.793
Anticipo de remuneraciones.	27.891	13.782	0	0
Fondos por rendir.	2.429	6.409	0	0
Sub total	317.226	387.750	481.226	497.793
Impuestos por recuperar				
Iva crédito fiscal.	91.428	0	0	0
Sub total	91.428	0	0	0
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	10.750.345	1.421.970	0	0
Anticipo Proveedores.	56.949	55.306	0	0
Otros documentos por cobrar.	152.087	159.462	0	0
Otros.	50.021	13.153	0	0
Provisión de deterioro.	(52.481)	(29.481)	0	0
Sub total	10.956.921	1.620.410	0	0
Total	11.365.575	2.008.160	481.226	497.793

(*) Ver Nota 19.

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores comerciales, bruto.	14.046.370	15.902.529	9.229	22.168
Otras cuentas por cobrar, bruto.	11.418.056	2.037.641	481.226	497.793
Total	25.464.426	17.940.170	490.455	519.961

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Deudores comerciales.	734.417	666.207
Otras cuentas por cobrar.	52.481	29.481
Total	786.898	695.688

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial.	695.688	666.207
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	91.210	29.481
Total	786.898	695.688

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

La Sociedad ha definido para determinar las provisiones por deterioro que toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos de la provisión, pues éstos no presentan riesgo de incobrabilidad y las respectivas morosidades están sujetas a intereses explícitos.

Adicionalmente, Elecda ha provisionado un monto denominado “esperanza de no recupero de una facturación común” que se calcula de la siguiente forma:

- a) Se considera una emisión de facturas y boletas de un mes en particular con 36 meses de antigüedad, se revisa qué parte de esa emisión, durante dicho lapso fue pagada y cuál no. El valor no pagado se divide por dicha emisión, el producto de esta operación nos refleja el porcentaje que no será pagado en 36 meses, se repite esta operación con otros 36 meses móviles. Los resultados son promediados y da nacimiento a la “esperanza de no recupero de una facturación común”, esta operación se revisa anualmente con el objeto de tener los factores de provisión acorde a la realidad de la cartera por cobrar de clientes. Posteriormente este porcentaje se multiplica por la sumatoria de las últimas 36 facturaciones móviles.

- b) Cada mes se realiza el cálculo del stock de provisión a mantener (se mueve la móvil de 36 facturaciones) y se procede al ajustar el monto de la provisión, por lo tanto todas las facturas emitidas aunque estas no hayan vencido ya tienen provisión por deterioro de cuentas por cobrar.

Es importante destacar que de acuerdo a la ley eléctrica a los clientes le es suspendido el suministro eléctrico a los 45 días posteriores al vencimiento de la factura o boleta, por lo tanto, cada cliente no debiese tener más de dos o tres boletas o facturas impagas.

Toda deuda por convenios de pago con morosidad mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

30-09-2014	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	8.368.031	3.920.165	658.896	114.366	78.762	39.592	23.838	35.505	42.512	773.932	14.055.599	14.046.370	9.229
Otras cuentas por cobrar, bruto.	11.206.735	140.011	0	0	0	0	0	0	0	552.536	11.899.282	11.418.056	481.226
Provision deterioro	(9.872)	(9.107)	(10.479)	(10.583)	(9.981)	(8.973)	(10.400)	(8.851)	(11.168)	(697.484)	(786.898)	(786.898)	
Total	19.564.894	4.051.069	648.417	103.783	68.781	30.619	13.438	26.654	31.344	628.984	25.167.983	24.677.528	490.455

31-12-2013	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	11.240.601	3.140.977	647.813	107.045	61.198	39.080	31.048	22.115	20.083	614.737	15.924.697	15.902.529	22.168
Otras cuentas por cobrar, bruto.	1.959.351	3.279	500	1.440	0	0	0	0	0	570.864	2.535.434	2.037.641	497.793
Provision deterioro	(6.547)	(3.798)	(991)	(177)	(213)	(30.574)	(27.715)	(19.423)	(17.014)	(589.236)	(695.688)	(695.688)	0
Total	13.193.405	3.140.458	647.322	108.308	60.985	8.506	3.333	2.692	3.069	596.365	17.764.443	17.244.482	519.961

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

30-09-2014								
Tramos de deudas Segmento Eléctrico	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	4.703.519	0	0	0	0	4.703.519	0
Por vencer. (2)	103.112	3.513.280	(9.872)	774	151.232	0	3.664.512	(9.872)
Sub total por vencer	103.112	8.216.799	(9.872)	774	151.232	0	8.368.031	(9.872)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	42.180	3.910.175	(9.000)	303	9.990	(107)	3.920.165	(9.107)
Entre 31 y 60 días	12.379	656.378	(10.371)	14	2.518	(107)	658.896	(10.478)
Entre 61 y 90 días	1.387	114.266	(10.497)	4	100	(86)	114.366	(10.583)
Entre 91 y 120 días	657	78.518	(9.895)	1	244	(86)	78.762	(9.981)
Entre 121 y 150 días	360	39.409	(8.881)	4	183	(92)	39.592	(8.973)
Entre 151 y 180 días	278	23.794	(10.308)	1	44	(92)	23.838	(10.400)
Entre 181 y 210 días	217	35.144	(8.781)	3	361	(70)	35.505	(8.851)
Entre 211 y 250 días	245	41.323	(11.098)	5	1.189	(70)	42.512	(11.168)
Más de 250 días	5.474	696.520	(562.054)	336	77.412	(82.950)	773.932	(645.004)
Sub total vencidos	63.177	5.595.527	(640.885)	671	92.041	(83.660)	5.687.568	(724.545)
Total	166.289	13.812.326	(650.757)	1.445	243.273	(83.660)	14.055.599	(734.417)

31-12-2013								
Tramos de deudas Segmento Eléctrico	Clientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Clientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada. (1)	0	6.811.737	0	0	0	0	6.811.737	0
Por vencer. (2)	101.709	4.231.871	(6.315)	935	196.993	(232)	4.428.864	(6.547)
Sub total por vencer	101.709	11.043.608	(6.315)	935	196.993	(232)	11.240.601	(6.547)
Vencidos (3)								
Entre 1 y 30 días	43.940	3.129.953	(3.777)	458	11.024	(21)	3.140.977	(3.798)
Entre 31 y 60 días	12.066	646.713	(970)	11	1.100	(21)	647.813	(991)
Entre 61 y 90 días	1.050	103.862	(156)	3	3.183	(21)	107.045	(177)
Entre 91 y 120 días	596	60.790	(91)	1	408	(122)	61.198	(213)
Entre 121 y 150 días	365	37.995	(30.437)	6	1.085	(137)	39.080	(30.574)
Entre 151 y 180 días	341	30.642	(27.578)	4	406	(137)	31.048	(27.715)
Entre 181 y 210 días	253	21.429	(19.286)	5	686	(137)	22.115	(19.423)
Entre 211 y 250 días	240	18.599	(16.739)	6	1.484	(275)	20.083	(17.014)
Más de 250 días	4.455	542.829	(514.383)	320	71.908	(45.372)	614.737	(559.755)
Sub total vencidos	63.306	4.592.812	(613.417)	814	91.284	(46.243)	4.684.096	(659.660)
Total	165.015	15.636.420	(619.732)	1.749	288.277	(46.475)	15.924.697	(666.207)

- (1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.
- (2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentra sin vencer su fecha de pago.
- (3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

30-09-2014				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	10	127.904	3	1.302
Total	10	127.904	3	1.302

31-12-2013				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	3	4.930	3	1.302
Total	3	4.930	3	1.302

7.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 30 de septiembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2014	01-01-2013	01-07-2014	01-07-2013
	30-09-2014	30-09-2013	30-09-2014	30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada.	82.089	177.467	32.757	(10.477)
Provisión cartera repactada.	9.121	(122.594)	(3.212)	30.699
Total	91.210	54.873	29.545	20.222

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente por venta de energía:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2014 30-09-2014 M\$	Operaciones N°	01-07-2014 30-09-2014 M\$
Ventas de energía eléctrica.	1.500.178	75.257.851	501.283	27.461.576
Total	1.500.178	75.257.851	501.283	27.461.576

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2013 30-09-2013 M\$	Operaciones N°	01-07-2013 30-09-2013 M\$
Ventas de energía eléctrica.	1.467.220	61.432.719	494.615	23.080.066
Total	1.467.220	61.432.719	494.615	23.080.066

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

Para el período intermedio terminado al 30 de septiembre de 2014 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	1.389	218
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	4.743	4.200
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	263.907	242.464
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	1.055	607
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Servicio de operac. y mantenimiento	Hasta 90 días	Asociada	CL \$	46.802	44.387
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	199	49
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	310	2.215
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	57	63
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Venta de energía	Hasta 90 días	Director común	CL \$	271	253
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Peaje por líneas de Subtransmisión	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	839	0
TOTALES							319.572	294.456

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	53	38
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	6.833	2.593
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	3.342	93.740
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	1.264	1.120
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicios de recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	16	31
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Peaje por líneas de Subtransmisión	Hasta 90 días	Asociada	CL \$	645	346
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicio legal y tesorería	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	20.105	25.446
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	9.999.778	864.972
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Compra de energía	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	77	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicio de call center y recaudación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	102.513	111.018
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios de calibración	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	40.418	29.118
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios informáticos	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	75.903	77.026
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	333.692	175.810
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicio contrato gerencial	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	796.911	14.196
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	8.272	3.345
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios de cálculos tarifarios	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	5.313	5.548
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Director común	CL \$	2.845	0
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Servicios de contabilidad, RRHH y cuentas por pagar	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	120.038	0
TOTALES							11.518.018	1.404.347

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2014 30-09-2014		01-01-2013 30-09-2013		01-07-2014 30-09-2014		01-07-2013 30-09-2013	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL \$	6.037	0	0	0	0	0	(75.316)	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	CL \$	9.108.914	0	1.949.958	0	4.913.547	0	1.949.958	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL \$	1.850	1.850	174.066	168.545	1.850	1.850	56.672	47.642
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses pagados	CL \$	65.706	(91.598)	0	0	28.344	(54.236)	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Servicios de recaudación	CL \$	1.721	1.721	3	3	(5.279)	8.721	3	3
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Venta de energía	CL \$	0	0	720	720	0	0	720	720
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Asociada	Servicio de operac. y mantenimiento	CL \$	186.929	186.929	179.664	179.664	63.003	63.003	60.168	60.168
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Asociada	Venta de energía	CL \$	1.853	1.853	5.275	5.275	0	0	2.000	2.000
96.893.220-9	Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	Asociada	Compra de energía y potencia	CL \$	0	0	539	(539)	0	0	539	(539)
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	0	0	9	(9)	0	0	9	(9)
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	0	0	91	(91)	0	0	91	(91)
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	0	0	6	(6)	0	0	6	(6)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio de call center y recaudación	CL \$	124.546	(124.546)	119.602	(119.602)	53.022	(53.022)	41.850	(41.850)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendos de oficinas	CL \$	2.170	2.170	3.020	3.020	310	310	930	930
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicio de recaudación	CL \$	3.322	3.322	19.934	19.934	0	0	5.573	5.573
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Servicio legal y tesorería	CL \$	182.528	(182.528)	189.488	(189.488)	60.154	(60.154)	63.465	(63.465)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios informáticos	CL \$	577.539	(577.539)	573.269	(573.269)	192.694	(192.694)	187.537	(187.537)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de equipos	CL \$	22.442	(22.442)	25.139	(25.139)	3.850	(3.850)	7.632	(7.632)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CL \$	0	0	179	0	0	0	179	0
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Director común	Compra de materiales	CL \$	16.237	(155)	78	0	7.848	(38)	78	0
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Director común	Venta de energía	CL \$	1.903	1.903	1.108	1.108	708	708	533	533
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Director común	Compra de materiales	CL \$	94	(94)	15	15	94	(94)	15	15
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CL \$	1.259.580	(237.767)	1.186.417	(178.595)	549.347	472.466	416.269	(59.898)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Arriendo de equipos	CL \$	161.035	(161.035)	151.521	(151.521)	64.323	(64.323)	58.780	(58.780)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de energía	CL \$	448	448	652	652	97	97	228	228
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CL \$	101.065	(251)	123.399	(719)	36.782	0	61.549	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de calibración	CL \$	145.362	(145.362)	77.465	(77.465)	55.398	(55.398)	28.015	(28.015)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de energía	CL \$	487	487	665	665	487	487	665	665
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de cálculos tarifarios	CL \$	42.923	(42.923)	31.458	(31.458)	14.467	(14.467)	9.672	(9.672)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes y arriendos	CL \$	3.473	(3.473)	24.889	(24.889)	1.305	(1.305)	1.395	(1.395)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de energía	CL \$	0	0	12.971	12.971	0	0	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de materiales	CL \$	68.626	(68.626)	34.881	(25.246)	8.623	(8.623)	21.277	(11.642)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Servicio contrato gerencial	CL \$	895.567	(895.567)	1.363.642	(1.363.642)	294.212	(294.212)	457.190	(457.190)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Compra de materiales	CL \$	20.962	0	107.746	0	0	0	31.442	0
76.348.900-0	Energía del Limari S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de energía	CL \$	0	0	45	45	0	0	0	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Matriz Común	Compra de energía y potencia	CL \$	329	(329)	1.954	(1.954)	102	(102)	135	(135)
76.412.700-5	Enerplus S.A.	Chile	Matriz Común	Servicios de contabilidad, RRHH y cuentas por pagar	CL \$	120.038	(120.038)	0	0	51.785	(51.785)	0	0
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz Común	Peaje por líneas de Subtransmisión	CL \$	6.780	6.780	0	0	6.780	6.780	0	0
TOTALES						13.130.466	(2.466.810)	6.359.868	(2.371.015)	6.403.853	(299.881)	3.389.259	(809.379)

8.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de Elecda S.A. lo componen cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 2 años en sus funciones, pudiendo éstos reelegirse.

En Junta Ordinaria de Accionistas, N° 26 celebrada con fecha 23 de abril de 2014 se reeligió el Directorio de la Sociedad, de acuerdo a lo siguiente:

Rafael Pablo Salas Cox	Presidente del Directorio
Eduardo Rafael Morandé Montt	Vicepresidente del Directorio
Jorge Eduardo Marín Correa	Director
José Luis Hornauer Herrmann	Director
Andrés Pérez Cruz	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo compone un gerente general, cinco gerentes de área y nueve subgerentes. Hasta el 20 de diciembre de 2013, existió además el cargo de gerente zonal, con la función de coordinación de los procesos comerciales y operativos y con sede en la ciudad de Antofagasta.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del Equipo Gerencial.

El equipo gerencial no percibe remuneración directa de Elecda S.A. Su vinculación con la Sociedad se rige por los términos y con las responsabilidades preceptuadas en los artículos 49 y 50 de la Ley N° 18.046. La remuneración de éstos es pagada por la Sociedad Matriz Emel Norte S.A.

Para el período 2013 la remuneración corresponde a su gerente zonal la cual ascendió a M\$ 148.422.-

9.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Trabajos en curso.	982.287	436.198
Total	982.287	436.198

10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Activos, pasivos por impuestos	Corriente	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos por impuestos		
Pagos provisionales mensuales.	2.739.180	1.951.062
Créditos al impuesto.	21.151	27.107
Subtotal activos por impuestos	2.760.331	1.978.169
Pasivos por impuestos		
Impuesto a la renta de primera categoría.	(63.280)	(882.858)
Subtotal pasivos por impuestos	(63.280)	(882.858)
Total activos (pasivos) por impuestos	2.697.051	1.095.311

11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Otros activos no financieros	Corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Gastos pagados por anticipado.	102.160	34.338
Garantías de arriendo.	17.175	17.098
Otros activos	0	184.897
Total	119.335	236.333

12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

12.1.- Composición del rubro.

Al 30 de septiembre de 2014.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2014 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30-09-2014 M\$
Inversiones en asociadas.	2.027.624	92.721	(39.204)	42.954	2.124.095
Total	2.027.624	92.721	(39.204)	42.954	2.124.095

Al 31 de diciembre de 2013.

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01-01-2013 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2013 M\$
Inversiones en asociadas.	1.921.924	132.925	(27.225)	0	2.027.624
Total	1.921.924	132.925	(27.225)	0	2.027.624

12.2.- Inversiones en asociadas.

12.2.1.- Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 30 de septiembre de 2014.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2014 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30-09-2014 M\$
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL \$	11,00000%	11,00000%	2.027.624	92.721	(39.204)	42.954	2.124.095
Total					2.027.624	92.721	(39.204)	42.954	2.124.095

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2013 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2013 M\$
Empresa de Transmisión Eléctrica Transemel S.A.	Chile	CL \$	11,00000%	11,00000%	1.921.924	132.925	(27.225)	0	2.027.624
Total					1.921.924	132.925	(27.225)	0	2.027.624

12.2.2.- Información resumida inversiones en asociadas.

Saldos al 30 de septiembre de 2014.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	30-09-2014												
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas	Ganancia (pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica de Transmisión Transemel S.A.	11,00000%	1.164.008	35.319.780	36.483.788	10.728.951	6.444.886	17.173.837	19.309.951	3.049.113	(2.206.192)	842.921	842.921	(54.666)	788.255
Total		1.164.008	35.319.780	36.483.788	10.728.951	6.444.886	17.173.837	19.309.951	3.049.113	(2.206.192)	842.921	842.921	(54.666)	788.255

Saldos al 31 de diciembre de 2013 y 30 de septiembre de 2013.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31-12-2013							30-09-2013						
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida) de operaciones continuadas	Ganancia (pérdida)	Otro resultado integral	Resultado integral	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Empresa Eléctrica de Transmisión Transemel S.A.	11,00000%	1.718.538	31.742.474	33.461.012	15.028.064	0	15.028.064	18.432.948	3.002.398	(2.322.484)	679.914	679.914	0	679.914	
Total		1.718.538	31.742.474	33.461.012	15.028.064	0	15.028.064	18.432.948	3.002.398	(2.322.484)	679.914	679.914	0	679.914	

12.3.- Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.

Transemel S.A., es una sociedad anónima cerrada, por lo tanto, no cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores.

13.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

13.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por servidumbres de paso y programas informáticos. Su detalle al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Activos Intangibles	30-09-2014		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	2.683.958	(2.627.562)	56.396
Otros activos intangibles identificables.	5.612	0	5.612
Total	2.689.570	(2.627.562)	62.008

Activos Intangibles	31-12-2013		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	2.683.959	(2.602.369)	81.590
Otros activos intangibles identificables.	5.612	0	5.612
Total	2.689.571	(2.602.369)	87.202

La amortización acumulada al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 de los intangibles con vida finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos intangibles de vida finita.	2.627.562	2.602.369
Total	2.627.562	2.602.369

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	4	4
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30-09-2014		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	81.590	5.612	87.202
Amortización.	(25.194)	0	(25.194)
Cambios, total	(25.194)	0	(25.194)
Saldo final al 30 de septiembre de 2014	56.396	5.612	62.008

Movimientos en activos intangibles	31-12-2013		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013	109.115	7.023	116.138
Adiciones.	0	(1.411)	(1.411)
Amortización.	(34.032)	0	(34.032)
Otros incrementos (disminuciones).	6.507	0	6.507
Cambios, total	(27.525)	(1.411)	(28.936)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	81.590	5.612	87.202

13.1.1.- El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al	Importe en libros de activo individual intangible significativo	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
30-09-2014	M\$	
Servidumbres.	5.612	Indefinida
Total	5.612	

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2013	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	5.612	Indefinida
Total	5.612	

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 30 de septiembre de 2014 y 2013 se detalla a continuación:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2013 30-09-2013	01-07-2014 30-09-2014	01-07-2013 30-09-2013
	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$
Gastos de administración.	25.194	25.524	8.398	8.351
Total	25.194	25.524	8.398	8.351

13.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

13.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

14.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

14.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo Inicial	2.566.321	2.566.321
Total	2.566.321	2.566.321

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

14.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	2.566.321	2.566.321
Total	2.566.321	2.566.321

14.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	113.893	124.445	39.152	37.344

15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

15.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	40	60
Vida útil para planta y equipo.	20	45
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

15.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es la siguiente al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

15.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Construcciones en curso.	5.367.146	4.472.706
Terrenos.	1.955.324	2.126.630
Edificios.	1.694.262	1.726.315
Planta y equipos.	54.645.991	54.655.845
Subestaciones de poder.	11.269.784	11.560.248
Líneas de transporte energía.	2.169.520	2.291.415
Subestaciones de distribución.	8.163.608	7.614.108
Líneas y redes de media y baja tensión.	32.212.274	32.301.729
Medidores.	830.805	888.345
Equipamiento de tecnología de la información	4.350	5.110
Instalaciones fijas y accesorios	1.266.860	1.365.458
Equipos de comunicaciones.	96.513	114.929
Herramientas.	750.791	813.938
Muebles y útiles.	109.502	108.245
Instalaciones y accesorios diversos.	310.054	328.346
Vehículos de motor.	551.840	644.799
Otras propiedades, planta y equipo.	995.687	813.402
Total	66.481.460	65.810.265

15.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Construcciones en curso.	5.367.146	4.472.706
Terrenos.	1.955.324	2.126.630
Edificios.	2.414.298	2.406.463
Planta y equipos.	75.073.451	73.660.243
Subestaciones de poder.	13.697.121	13.718.273
Líneas de transporte energía.	4.743.710	4.743.710
Subestaciones de distribución.	11.634.425	10.869.569
Líneas y redes de media y baja tensión.	42.400.177	41.748.155
Medidores.	2.598.018	2.580.536
Equipamiento de tecnología de la información	16.209	14.309
Instalaciones fijas y accesorios	2.401.181	2.273.153
Equipos de comunicaciones.	207.059	207.059
Herramientas.	1.321.756	1.224.157
Muebles y útiles.	291.466	278.795
Instalaciones y accesorios diversos.	580.900	563.142
Vehículos de motor.	1.311.940	1.428.609
Otras propiedades, planta y equipo.	995.687	813.402
Total	89.535.236	87.195.515

15.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Edificios.	720.036	680.148
Planta y equipo.	20.427.460	19.004.398
Subestaciones de poder.	2.427.337	2.158.025
Líneas de transporte energía.	2.574.190	2.452.295
Subestaciones de distribución.	3.470.817	3.255.461
Líneas y redes de media y baja tensión.	10.187.903	9.446.426
Medidores.	1.767.213	1.692.191
Equipamiento de tecnología de la información	11.859	9.199
Instalaciones fijas y accesorios	1.134.321	907.695
Equipos de comunicaciones.	110.546	92.130
Herramientas.	570.965	410.219
Muebles y útiles.	181.964	170.550
Instalaciones y accesorios diversos.	270.846	234.796
Vehículos de motor.	760.100	783.810
Total	23.053.776	21.385.250

15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de septiembre de 2014.

Movimiento año 2014		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014		4.472.706	2.126.630	1.726.315	54.655.845	5.110	1.365.458	644.799	813.402	65.810.265
Cambios	Adiciones.	2.586.772	0	0	0	0	0	0	315.366	2.902.138
	Desapropiaciones.	0	(171.306)	0	0	0	0	(20.000)	0	(191.306)
	Retiros.	0	0	0	(171.756)	0	0	0	0	(171.756)
	Gasto por depreciación.	0	0	(39.888)	(1.525.746)	(2.660)	(226.628)	(72.959)	0	(1.867.881)
	Otros incrementos (decrementos).	(1.692.332)	0	7.835	1.687.648	1.900	128.030	0	(133.081)	0
Total cambios		894.440	(171.306)	(32.053)	(9.854)	(760)	(98.598)	(92.959)	182.285	671.195
Saldo final al 30 de septiembre de 2014		5.367.146	1.955.324	1.694.262	54.645.991	4.350	1.266.860	551.840	995.687	66.481.460

Movimiento al 31 de diciembre de 2013.

Movimiento año 2013		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2013		5.189.253	2.126.630	1.770.937	52.243.159	22.263	1.084.290	428.862	1.245.294	64.110.688
Cambios	Adiciones.	3.886.038	0	0	0	0	0	0	566.289	4.452.327
	Retiros.		0	0	(335.402)	0	(39.877)	(1.500)	0	(376.779)
	Gasto por depreciación.			(53.884)	(1.966.620)	(16.790)	(245.418)	(93.259)	0	(2.375.971)
	Otros incrementos (decrementos).	(4.602.585)	0	9.262	4.714.708	(363)	566.463	310.696	(998.181)	0
Total cambios		(716.547)	0	(44.622)	2.412.686	(17.153)	281.168	215.937	(431.892)	1.699.577
Saldo final al 31 de diciembre de 2013		4.472.706	2.126.630	1.726.315	54.655.845	5.110	1.365.458	644.799	813.402	65.810.265

15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. No existen restricciones en la titularidad de propiedades, planta y equipo de la Sociedad.

15.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipo	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Importe en libros de propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	171.756	376.779
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipo en proceso de construcción.	2.586.772	3.886.038

15.5.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

15.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de energía eléctrica, se realizó de acuerdo con los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los Terrenos y Edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

En el caso de los bienes de distribución de energía eléctrica que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg, que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y del período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la reserva de revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

La última revaluación se efectuó al 31 de diciembre de 2012, no existiendo a la fecha de este informe (30 de septiembre de 2014) indicios de variaciones importantes para los subsegmentos de distribución y transmisión eléctrica y para los terrenos y edificios de la Sociedad. El saldo de la revaluación de dichas propiedades, planta y equipo al 30 de septiembre de 2014 asciende al valor de M\$ 12.417.714.-

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Terrenos.	297.703	320.363
Edificios.	1.399.270	1.415.784
Planta y equipo.	44.180.890	43.760.523
Total	45.877.863	45.496.670

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial	13.012.120	13.612.665
Retiros de propiedades, planta y equipo revaluado.	(187.868)	(54.265)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipo revaluado.	(406.538)	(546.280)
Movimiento del ejercicio	(594.406)	(600.545)
Total	12.417.714	13.012.120

Propiedades, planta y equipo, revaluación	30-09-2014			31-12-2013		
	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$
Terrenos.	1.955.325	297.703	1.657.622	2.126.630	320.363	1.806.267
Edificios.	1.694.260	1.399.269	294.991	1.726.313	1.415.784	310.529
Planta y equipo.	54.645.992	44.180.891	10.465.101	54.655.847	43.760.523	10.895.324
Total	58.295.577	45.877.863	12.417.714	58.508.790	45.496.670	13.012.120

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Construcción en curso.	5.367.146	4.472.706
Equipamiento de tecnologías de la información.	4.350	5.110
Instalaciones fijas y accesorios.	1.266.860	1.365.458
Vehículos de motor.	551.840	644.799
Otras propiedades, planta y equipo.	995.687	813.402
Total	8.185.883	7.301.475

16.- DETERIORO DE ACTIVOS.

16.1.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 30 de septiembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2014 30-09-2014		01-07-2014 30-09-2014	
	Activos financieros M\$	Total M\$	Activos financieros M\$	Total M\$
	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(91.210)	(91.210)	(29.545)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2013 30-09-2013		01-07-2013 30-09-2013	
	Activos financieros M\$	Total M\$	Activos financieros M\$	Total M\$
	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo.	(54.873)	(54.873)	(20.222)

Las pérdidas por deterioro de activos financieros al 30 de septiembre de 2014 y 2013, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 7.5.

16.1.1- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2014 30-09-2014		01-07-2014 30-09-2014	
	Eléctrico M\$	Total M\$	Eléctrico M\$	Total M\$
	Pérdidas por deterioro de valor	(91.210)	(91.210)	(29.545)

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2013 30-09-2013		01-07-2013 30-09-2013	
	Eléctrico M\$	Total M\$	Eléctrico M\$	Total M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(54.873)	(54.873)	(20.222)	(20.222)

16.1.2- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	30-09-2014		31-12-2013	
	Unidades generadoras de efectivo M\$	Total M\$	Unidades generadoras de efectivo M\$	Total M\$
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas	5.612	5.612	5.612	5.612

17.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

Al 30 de septiembre de 2014 se procedió a la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de las modificaciones legales introducidas por la Ley N° 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014, lo que originó un incremento en los activos diferidos por M\$ 539.200 y un aumento en los pasivos diferidos por M\$ 974.822.

17.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	1.446.611	934.028
Relativos a intangibles.	1.315	899
Relativos a ingresos anticipados.	160.051	151.135
Relativos a provisiones.	690.801	1.730.525
Total	2.298.778	2.816.587

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

17.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipo.	3.352.783	2.602.424
Relativos a cuentas por cobrar.	2.217.216	0
Total	5.569.999	2.602.424

17.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial	2.816.587	2.745.872
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	(1.057.009)	70.715
Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos.	539.200	0
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	(517.809)	70.715
Total	2.298.778	2.816.587

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial	2.602.424	2.722.744
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	1.992.753	(120.320)
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	974.822	0
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	2.967.575	(120.320)
Total	5.569.999	2.602.424

17.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas, por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30-09-2014			31-12-2013		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	2.298.778	(2.298.778)	0	2.816.587	(2.602.424)	214.163
Pasivos por impuestos diferidos.	(5.569.999)	2.298.778	(3.271.221)	(2.602.424)	2.602.424	0
Total	(3.271.221)	0	(3.271.221)	214.163	0	214.163

18.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

18.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	30-09-2014		31-12-2013	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	CL\$	82.484	10.458.190	284.692	10.458.190
Préstamos bancarios.	UF	72.593	14.947.921	261.312	14.416.963
Total préstamos bancarios		155.077	25.406.111	546.004	24.875.153
Total		155.077	25.406.111	546.004	24.875.153

CL\$: Pesos chilenos.
UF : Unidad de fomento.

18.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de septiembre de 2014.

País	Sociedad deudora	Institución Acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes	
								Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								1 a 3 meses	3 a 12 meses	30-09-2014	más de 2 hasta 3 años	30-09-2014
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	5,21%	5,21%	Sin Garantía	0	62.612	62.612	6.458.190	6.458.190
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	5,11%	5,11%	Sin Garantía	0	19.872	19.872	4.000.000	4.000.000
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	2,59%	2,59%	Sin Garantía	0	41.939	41.939	8.700.488	8.700.488
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	2,76%	2,76%	Sin Garantía	0	30.654	30.654	6.247.433	6.247.433
Totales								0	155.077	155.077	25.406.111	25.406.111

Saldos al 31 de diciembre de 2013.

País	Sociedad deudora	Institución Acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes	
								Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos	Total no corrientes
								hasta 1 mes	1 a 3 meses	31-12-2013	más de 2 hasta 3 años	31-12-2013
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	6,77%	6,77%	Sin Garantía	193.117	0	193.117	6.458.190	6.458.190
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	6,49%	6,49%	Sin Garantía	0	91.575	91.575	4.000.000	4.000.000
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	4,12%	4,12%	Sin Garantía	152.681	0	152.681	8.391.442	8.391.442
Chile	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Banco Estado	UF	Al vencimiento	4,16%	4,16%	Sin Garantía	108.631	0	108.631	6.025.521	6.025.521
Totales								454.429	91.575	546.004	24.875.153	24.875.153

19.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	6.600.942	12.448.176	0	0
Retenciones.	242.462	1.376.222	0	0
Dividendos por pagar.	103.108	113.096	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	1.135.869	1.232.785	0	0
Proveedores no energéticos.	998.160	888.344	0	0
Acreedores varios.	1.175.738	1.104.810	458.219	451.785
Otros.	922.568	861.653	0	0
Total	11.178.847	18.025.086	458.219	451.785

(*) El 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto Núm. 14 de fecha 14 de febrero de 2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijaron las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación. Sin embargo, aún se encuentran pendientes la reliquidación de dicho decreto y la publicación de los correspondientes decretos de precios de nudo promedio que fijarán precios a contar del mes de noviembre de 2013.

19.1.- Pasivos acumulados (o devengados) ().**

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Vacaciones del personal.	301.722	310.120	0	0
Bonificaciones de feriados	100.135	129.388	0	0
Participación sobre resultados.	734.012	793.277	0	0
Total	1.135.869	1.232.785	0	0

19.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	30-09-2014 M\$	30-09-2014 M\$	30-09-2014 M\$	30-09-2014 M\$
Hasta 30 días	619.913	6.697.768	297.879	7.615.560
Entre 31 y 60 días	61.604	26.402	761.638	849.644
Entre 61 y 90 días	59.527	25.512	45.578	130.617
Entre 91 y 120 días	1.289	1.201	60.722	63.212
Entre 121 y 365 días	28.258	77.628	2.413.928	2.519.814
Más de 365 días	0	0	458.219	458.219
Total	770.591	6.828.511	4.037.964	11.637.066

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Bienes	Servicios	Otros	Total
	31-12-2013 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2013 M\$	31-12-2013 M\$
Hasta 30 días	595.942	5.405.435	1.727.887	7.729.264
Entre 31 y 60 días	5.716	2.450	678.409	686.575
Entre 61 y 90 días	1.083	531	46.670	48.284
Entre 91 y 120 días	0	0	35.255	35.255
Entre 121 y 365 días	15.555	7.309.808	2.200.345	9.525.708
Más de 365 días	0	0	451.785	451.785
Total	618.296	12.718.224	5.140.351	18.476.871

20.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

20.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	216.128	201.682	0	0
Total	216.128	201.682	0	0

20.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo (detalle de juicios en Nota 30).

20.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de septiembre de 2014.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M\$	Total al 30-09-2014 M\$
Saldo al 01 de enero de 2014	201.682	201.682
Provisiones adicionales.	272.338	272.338
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	47.621	47.621
Provisión utilizada.	(214.553)	(214.553)
Reversión de provisión no utilizada.	(90.960)	(90.960)
Total cambio en provisiones	14.446	14.446
Saldo al 30 de septiembre de 2014	216.128	216.128

Saldos al 31 diciembre de 2013.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales M\$	Total al 31-12-2013 M\$
Saldo al 01 de enero de 2013	982.601	982.601
Provisiones adicionales.	501.467	501.467
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	63.067	63.067
Provisión utilizada.	(1.227.673)	(1.227.673)
Reversión de provisión no utilizada.	(117.780)	(117.780)
Total cambio en provisiones	(780.919)	(780.919)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	201.682	201.682

21.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

21.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	0	0	1.444.311	1.310.678
Total	0	0	1.444.311	1.310.678

21.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	1.310.678	1.284.785
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	166.692	144.434
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	29.381	38.544
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	(36.594)	(38.377)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(25.846)	(118.708)
Total cambios en provisiones	133.633	25.893
Total	1.444.311	1.310.678

21.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	30-09-2014	31-12-2013
	M\$	M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	1.444.311	1.310.678
Total	1.444.311	1.310.678

21.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados	Indemnización por años de servicios	
	01-01-2014	01-01-2013		01-07-2014	01-07-2013
	30-09-2014	30-09-2013		30-09-2014	30-09-2013
	M\$	M\$		M\$	M\$
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	166.692	85.224	Costo de ventas - gastos de administración.	64.664	30.974
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	29.381	28.801	Costos Financieros.	9.866	9.672
Total	196.073	114.025		74.530	40.646

21.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	
Tasa de descuento real utilizada.	3,00%
Aumento futuros de salarios.	1,90%
Tabla de mortalidad.	RV - 2009
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009
Tasa de rotación anual.	2,83%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 30 de septiembre de 2014, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Seacsa, Servicios Actuariales S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 30 de septiembre de 2014, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	151.830	(130.885)

22.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos diferidos. (*)	696.808	630.518
Total	696.808	630.518

22.1.- Ingresos diferidos. (*)

El detalle de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes	
	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	572.746	424.977
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	6.215	0
Otros ingresos diferidos.	117.847	205.541
Total	696.808	630.518

El movimiento de este rubro al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	630.518	2.520.284
Adiciones.	1.741.848	2.343.479
Imputación a resultados.	(1.675.558)	(4.233.245)
Total	696.808	630.518

22.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

22.2.1.- Margen del período o ejercicio por contratos de construcción.

Detalle	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$
	Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	1.016.575	1.300.227	384.672
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(727.580)	(990.225)	(266.445)	(203.314)
Total	288.995	310.002	118.227	84.602

22.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	1.266.949	1.133.361
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	572.746	424.977

23.- PATRIMONIO NETO.

23.1.- Capital suscrito y pagado.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: flujos de la operación y créditos bancarios.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 16.771.834.

23.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 el capital de Elecda S.A., está representado por 180.804.998, acciones sin valor nominal.

23.3.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2014, aprobó como política de dividendos el distribuir no menos del 30% de la utilidad de la empresa mediante tres dividendos provisorios y uno definitivo, con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2014.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

23.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 25, celebrada el 05 de abril de 2013, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 95 de \$ 3,10.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, el cual se pagó con fecha 24 de abril de 2013, por un total de M\$ 560.495.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 390, celebrada el 28 de mayo de 2013, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 96 de \$ 3,10.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el

período de enero a marzo de 2013, el cual se pagó con fecha 18 de septiembre de 2013, por un total de M\$ 560.495.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 393, celebrada el 27 de agosto de 2013, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 97 de \$ 3,70.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el período de enero a septiembre de 2013, el cual se pagó con fecha 16 de septiembre de 2013, por un total de M\$ 668.979.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 396, celebrada el 19 de noviembre de 2013, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 98 de \$ 3,70.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el periodo enero-septiembre 2013, el cual se pagó con fecha 17 de diciembre de 2013, por un total de M\$ 668.979.

El Directorio en Sesión Extra Ordinaria de la Sociedad N°401 celebrada el 03 de abril de 2014, aprobó el pago del dividendo definitivo N° 99 de \$ 3,7.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2013 el cual se pagó con fecha 29 de abril de 2014, por un total de M\$ 668.978.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 403 celebrada el 27 de mayo de 2014, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 100 de \$ 3,7.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014 el cual se pagó con fecha 23 de junio de 2014, por un total de M\$ 668.979.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 406 celebrada el 26 de agosto de 2014, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 101 de \$ 5,0.- por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2014 el cual se pagó con fecha 23 de septiembre de 2014, por un total de M\$ 904.025.-

23.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

23.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad Matriz. El saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros al 30 de septiembre de 2014 asciende a M\$ 9.127.109, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del período neta de impuestos diferidos por valor de M\$ (434.449).

Además se incluye en este rubro la Revaluación de propiedades, planta y equipo por participación en asociadas. El monto por este concepto asciende a M\$ 68.192.

23.5.2.- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos.

Corresponde a las variaciones de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos de empleados.

Los saldos acumulados por la aplicación de la NIC 19 (r), se han reconocido en otros resultados integrales, producto de lo anterior el saldo de estas reservas al 30 de

septiembre de 2014 asciende a M\$ 949.485, (M\$ 980.791 al 31 de diciembre de 2013) ambos netos de impuestos diferidos.

23.5.3.- Otras reservas.

En este rubro se incluye la desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el Capital Emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo.

23.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los componentes de este rubro para el período terminado al 30 de septiembre de 2014 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 son los siguientes:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Ajuste de 1° aplicación IFRS	(3.816.012)	(3.816.012)
Aplicación NIC 19 r	(980.554)	(980.554)
Utilidades acumuladas	13.327.311	13.327.311
Utilidades acumuladas para pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros	4.330.476	3.415.130
Reciclaje acumulado de superávit de reserva de revaluación	3.734.208	3.299.758
Oficio Circular N° 856 - SVS (*)	615.239	0
Dividendos provisorios	(1.573.003)	(1.898.452)
Resultado del período o ejercicio	5.258.209	3.482.778
Totales	20.895.874	16.829.959

- (*) El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada el 29 de septiembre de 2014, se realizarán contra patrimonio.

23.7.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de septiembre de 2014.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-09-2014	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	5.258.209	0	0	5.258.209
Reservas por revaluación						
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	0	(916.862)	(916.862)	0	(916.862)	(916.862)
Total movimientos del período o ejercicio	0	(916.862)	(916.862)	0	(916.862)	(916.862)
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	36.594	(98.365)	(61.771)	36.594	(98.365)	(61.771)
Total movimientos del período o ejercicio	36.594	(98.365)	(61.771)	36.594	(98.365)	(61.771)
Total resultado integral			4.279.576			4.279.576

Movimientos al 30 de septiembre de 2013.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-09-2013	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	2.678.333	0	0	2.678.333
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios						
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	296	(59)	237	296	(59)	237
Total movimientos del período o ejercicio	296	(59)	237	296	(59)	237
Total resultado integral			2.678.570			2.678.570

24.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

24.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$
Ventas	64.319.787	49.336.649	23.444.243	17.277.934
Venta de energía.	64.319.203	49.335.964	23.445.365	17.277.743
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	584	685	(1.122)	191
Prestaciones de servicios	10.938.064	12.096.070	4.017.333	5.802.132
Recargos regulados, peajes y transmisión.	2.862.562	2.713.034	1.154.955	915.396
Arriendo de equipos de medida.	175.201	225.440	62.687	77.496
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	636.687	377.478	384.793	150.241
Apoyos en postación.	102.335	204.415	26.483	65.914
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	6.766.759	8.226.783	2.254.871	4.477.861
Otras prestaciones.	394.520	348.920	133.544	115.224
Total	75.257.851	61.432.719	27.461.576	23.080.066

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los períodos intermedios terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

24.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	116.063	127.465	39.462	38.274
Otros ingresos de operación.	433.786	433.987	143.720	142.741
Total	549.849	561.452	183.182	181.015

25.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos intermedios terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 que se adjunta, se descomponen como se indica en 25.1, 25.2, 25.3 y 25.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$
Costo de venta.	65.508.204	51.511.293	24.290.259	19.628.925
Costo de administración.	4.995.329	5.006.256	1.731.139	1.688.182
Total	70.503.533	56.517.549	26.021.398	21.317.107

25.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2014	01-01-2013	01-07-2014	01-07-2013
	30-09-2014	30-09-2013	30-09-2014	30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compra de energía.	54.857.476	40.254.885	20.375.938	14.149.110
Gastos de personal.	5.258.288	4.257.121	1.904.690	1.626.433
Gastos de operación y mantenimiento.	4.613.115	6.213.977	1.777.796	3.610.663
Gastos de administración.	3.881.579	4.014.559	1.331.173	1.330.721
Depreciación.	1.867.881	1.751.483	623.403	591.829
Amortización.	25.194	25.524	8.398	8.351
Total	70.503.533	56.517.549	26.021.398	21.317.107

25.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2014	01-01-2013	01-07-2014	01-07-2013
	30-09-2014	30-09-2013	30-09-2014	30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	3.675.408	3.158.344	1.285.019	1.192.911
Beneficios a corto plazo a los empleados.	565.599	559.428	224.573	246.399
Beneficios por terminación.	277.470	174.045	98.245	69.763
Otros gastos de personal.	739.811	365.304	296.853	117.360
Total	5.258.288	4.257.121	1.904.690	1.626.433

25.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2014	01-01-2013	01-07-2014	01-07-2013
	30-09-2014	30-09-2013	30-09-2014	30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación				
Costo de ventas.	1.847.787	1.731.203	616.769	585.611
Gasto de administración.	20.094	20.280	6.634	6.218
Total depreciación	1.867.881	1.751.483	623.403	591.829
Amortización				
Gasto de administración.	25.194	25.524	8.398	8.351
Total amortización	25.194	25.524	8.398	8.351
Total	1.893.075	1.777.007	631.801	600.180

25.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2014	01-01-2013	01-07-2014	01-07-2013
	30-09-2014	30-09-2013	30-09-2014	30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(171.756)	(63.515)	(30.381)	(48.001)
Venta de chatarra.	13.498	100.541	0	12.367
Venta de propiedades, planta y equipo.	227.005	0	(550)	0
Venta acciones.	0	202	0	202
Compensación términos de contratos.	(23.000)	0	(23.000)	0
Juicios o arbitrajes.	(426.070)	(507.473)	(130.251)	40.737
Otras ganancias (pérdidas).	1.207.933	5.136	1.184.520	877
Aportes de terceros para financiar obras propias.	302.720	48.887	128.637	62.267
Total	1.130.330	(416.222)	1.128.975	68.449

26.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, y resultados por unidades de reajustes del estado de resultados por función por los períodos intermedios terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2013 30-09-2013	01-07-2014 30-09-2014	01-07-2013 30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Intereses comerciales.	1.542.114	52.934	1.159.719	17.929
Otros ingresos financieros.	8.281	178.458	2.362	50.313
Total ingresos financieros	1.550.395	231.392	1.162.081	68.242
Costos financieros				
Gastos por préstamos bancarios.	(747.073)	(964.901)	(241.670)	(329.647)
Otros gastos.	(121.013)	(912.217)	(64.131)	(314.572)
Total costos financieros	(868.086)	(1.877.118)	(305.801)	(644.219)
Total resultados por unidades de reajuste (*)	(486.511)	(161.069)	(86.165)	(143.340)
Total	195.798	(1.806.795)	770.115	(719.317)

26.1.- Composición unidades de reajuste.

(*) Resultado por unidades de reajuste	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2013 30-09-2013	01-07-2014 30-09-2014	01-07-2013 30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos				
Otros activos no financieros.	77	23	21	22
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	10.895	2.195	1.723	1.698
Activos por impuestos.	46.470	7.984	5.434	7.956
Total unidades de reajuste por activos	57.442	10.202	7.178	9.676
Unidades de reajuste por pasivos				
Otros pasivos financieros.	(532.192)	(155.244)	(89.318)	(148.447)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	(8.664)	(5.399)	(3.507)	6.015
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	0	(9.642)	0	(9.642)
Provisiones por beneficios a los empleados.	(3.097)	(986)	(518)	(942)
Total unidades de reajuste por pasivos	(543.953)	(171.271)	(93.343)	(153.016)
Total unidades de reajuste neto	(486.511)	(161.069)	(86.165)	(143.340)

27.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En el período terminado al 30 de septiembre de 2014, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 21% para el ejercicio comercial 2014, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Entre las principales modificaciones introducidas por la Ley N° 20.780 antes citada, se encuentra el aumento progresivo de la tasa del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año comercial 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado” establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. En caso que la sociedad opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida” establecido en la letra A) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año comercial 2017.

La Ley N° 20.780 establece que los contribuyentes obligados a declarar sobre la base de sus rentas efectivas según contabilidad completa, podrán optar por aplicar las disposiciones referidas al Sistema de Tributación de Renta Atribuida o al Sistema de Tributación Parcialmente Integrado. Tratándose de sociedades anónimas, la opción que se elija deberá ser aprobada en junta extraordinaria de accionistas que deberá celebrarse antes de la vigencia del año comercial 2017. No obstante, si la sociedad anónima no ejerciere su opción, la ley dispone que se aplicará a ella el Sistema de Tributación Parcialmente Integrado establecido en la letra B) del artículo 14 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

Los efectos de la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de su período de reverso han sido contabilizados en el patrimonio de acuerdo con lo dispuesto en Oficio Circular N° 856 de la SVS de fecha 17 de octubre de 2014.

27.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante los períodos intermedios terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 1.464.807 y M\$ 650.063, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2013 30-09-2013	01-07-2014 30-09-2014	01-07-2013 30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	1.578.050	(577.403)	460.806	69.304
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(412)	(71.676)	2	(10.679)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	1.577.638	(649.079)	460.808	58.625
Impuestos diferidos				
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(3.042.445)	(984)	(1.039.799)	(250.665)
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	(3.042.445)	(984)	(1.039.799)	(250.665)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(1.464.807)	(650.063)	(578.991)	(192.040)

27.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2013 30-09-2013	01-07-2014 30-09-2014	01-07-2013 30-09-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	1.577.638	(649.079)	460.808	58.625
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	1.577.638	(649.079)	460.808	58.625
Impuestos diferidos				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	(3.042.445)	(984)	(1.039.799)	(250.665)
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	(3.042.445)	(984)	(1.039.799)	(250.665)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(1.464.807)	(650.063)	(578.991)	(192.040)

27.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los períodos intermedios terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2013 30-09-2013	01-01-2013 30-09-2013	01-07-2014 30-09-2014	01-07-2014 30-09-2014	01-07-2013 30-09-2013	01-07-2013 30-09-2013
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	6.723.016		3.328.396		3.557.508		1.323.541	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(1.411.833)	21,0%	(665.679)	20,0%	(747.077)	21,0%	(264.708)	20,0%
Efecto fiscal de ingresos de actividades ordinarias exentos de tributación.	12.804	-0,2%	12.806	-0,4%	6.528	-0,2%	4.266	-0,3%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable.	209.269	-3,1%	74.486	-2,2%	436.666	-12,3%	96.884	-7,3%
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas.		0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso).	(275.047)	4,1%	(71.676)	2,2%	(275.108)	7,7%	(28.482)	2,2%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(52.974)	0,8%	15.616	-0,5%	168.086	-4,7%	72.668	-5,5%
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(1.464.807)	21,8%	(650.063)	19,5%	(578.991)	16,3%	(192.040)	14,5%

27.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2014 30-09-2014			01-01-2013 30-09-2013			01-07-2014 30-09-2014			01-07-2013 30-09-2013		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$									
Ganancias (pérdidas) por revaluación.	0	(916.862)	(916.862)	0	0	0	0	(916.862)	(916.862)	0	0	0
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	36.594	(98.365)	(61.771)	296	(59)	237	10.148	(93.076)	(82.928)	(15.133)	3.027	(12.106)
Total		(1.015.227)			(59)			(1.009.938)			3.027	

27.5.- Diferencias temporarias no reconocidas.

Diferencias temporarias no reconocidas	30-09-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas y con participaciones en negocios conjuntos, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos.	1.244.952	1.179.849

28.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2014 30-09-2014	01-01-2013 30-09-2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	5.258.209	2.678.333
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	29,08	14,81
Cantidad de acciones	180.804.998	180.804.998

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

29.- INFORMACION POR SEGMENTO.

29.1.- Criterios de segmentación.

La administración de Elecda ha considerado como un solo segmento de negocio la distribución de energía eléctrica.

El principal negocio de la Sociedad es la distribución de electricidad, a través de las líneas de distribución, subestaciones eléctricas y otras instalaciones. En consecuencia, para efectos de la NIIF 8, se define como el único segmento operativo la distribución de energía eléctrica.

La distribución de energía eléctrica representa el 96,2 % de los ingresos de la Sociedad.

La información que se entrega al comité ejecutivo estratégico a nivel de estados de resultados por función y flujo de efectivo por los períodos intermedios de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

29.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico			
	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$
	Ingresos de actividades ordinarias.	75.257.851	61.432.719	27.461.576
Costo de ventas.	(65.508.204)	(51.511.293)	(24.290.259)	(19.628.925)
Ganancia bruta	9.749.647	9.921.426	3.171.317	3.451.141
Otros ingresos, por función.	549.849	561.452	183.182	181.015
Gasto de administración.	(4.995.329)	(5.006.256)	(1.731.139)	(1.688.182)
Otras ganancias (pérdidas).	1.130.330	(416.222)	1.128.975	68.449
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	6.434.497	5.060.400	2.752.335	2.012.423
Ingresos financieros.	1.550.395	231.392	1.162.081	68.242
Costos financieros.	(868.086)	(1.877.118)	(305.801)	(644.219)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	92.721	74.791	35.058	30.435
Resultados por unidades de reajuste.	(486.511)	(161.069)	(86.165)	(143.340)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	6.723.016	3.328.396	3.557.508	1.323.541
Gasto por impuestos a las ganancias.	(1.464.807)	(650.063)	(578.991)	(192.040)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Ganancia (pérdida)	5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Ganancia (pérdida) atribuible a				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Ganancia (pérdida)	5.258.209	2.678.333	2.978.517	1.131.501
Depreciación.	1.867.881	1.751.483	623.403	591.829
Amortización.	25.194	25.524	8.398	8.351
EBITDA	7.197.242	7.253.629	2.255.161	2.544.154

29.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.

Información de segmentos por áreas geográficas	Chile			
	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2013 30-09-2013 M\$
	Ingresos de actividades ordinarias.	75.257.851	61.432.719	27.461.576

29.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico	
	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-01-2013 30-09-2013 M\$
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	(3.534.148)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(2.621.855)	(1.646.763)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	5.720.527	(3.022.161)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	(435.476)	(84.033)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(435.476)	(84.033)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	834.594	824.184
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	399.118	740.151

30.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

30.1.- Juicios y otras acciones legales.

Nombre del Juicio:	“Rivera con Elecda”.
Fecha:	16 de octubre de 2009.
Tribunal:	3° Juzgado Civil de Antofagasta.
Rol:	4790-2009
Materia:	Accidente eléctrico con resultado de muerte ocurrido el 18 de septiembre de 2008, y que fue provocado por el contacto de un mástil de bandera con la línea energizada.
Cuantía:	M\$ 200.000.
Estado:	Con fecha 8 de octubre de 2013, se dictó sentencia definitiva rechazando la demanda. Con fecha 6 de diciembre de 2013, la parte demandante interpuso recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Antofagasta. Con fecha 3 de septiembre de 2014, se revocó la sentencia de primera instancia, acogiendo la demanda por el monto de M\$ 40.000. Con fecha 17 de septiembre de 2014, Elecda presentó un recurso de casación en el fondo, el que se encuentra pendiente de resolución.

Las contingencias enunciadas en el punto 31.1, cuentan con seguros, y de ser desfavorables para la Sociedad, éstas no comprometen su patrimonio ni el resultado del período.

30.2.- Sanciones administrativas.

30.2.1.- Con fecha 3 de febrero de 2012, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), mediante Resolución Exenta N° 190 impuso a Elecda una multa ascendente a 66 UTA, por incumplimiento de índices de continuidad de suministro en el período diciembre de 2008 – noviembre de 2009. Elecda interpuso un recurso de reposición el 20 de febrero de 2012, el que se encuentra pendiente de resolución.

30.2.2.- Con fecha 2 de enero de 2014, La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante Resolución Exenta N° 02406, impuso una multa de 370 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 131 del DFL N° 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Con fecha 15 de enero de 2014, fue interpuesto recurso de reposición ante la SEC, el que se encuentra pendiente de resolución.

30.2.3.- Con fecha 2 de septiembre de 2014, La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante Resolución Exenta N° 4920, impuso una multa de 700 UTM por sobrecarga y en consecuencia falta de mantenimiento, por falla ocurrida en S/E La Portada de Antofagasta el día 8 de junio de 2014. Con fecha 11 de septiembre de 2014, se presentó recurso de reposición y jerárquico, en subsidio del anterior, ante la SEC el que se encuentra pendiente de resolución.

30.2.4.- Adicionalmente, existen 5 multas impuestas por la Dirección Regional de Antofagasta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, las que se encuentran actualmente en revisión por parte de la misma autoridad administrativa por haber sido impugnadas. El monto total de estas multas alcanzan la suma de 900 UTM.

30.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

No existen contingencias de esta clase que informar.

30.4.- Sanciones.

30.4.1.- De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen la Sociedad, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período intermedio terminado al 30 de septiembre de 2014.

30.4.2.- De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período intermedio terminado al 30 de septiembre de 2014.

30.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

31.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos que informar.

32.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución del personal de la Sociedad para el período intermedio terminado al 30 de septiembre de 2014 y ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Subsidiaria / área	30-09-2014		Promedio del período
	Profesionales y técnicos	Total	
Antofagasta	165	165	165
Calama	97	97	97
Mejillones	3	3	3
Taltal	4	4	4
Tocopilla	9	9	9
Total	278	278	278

Subsidiaria / área	31-12-2013		Promedio del ejercicio
	Profesionales y técnicos	Total	
Antofagasta	164	164	164
Calama	109	109	109
Mejillones	9	9	9
Taltal	4	4	4
Tocopilla	4	4	4
Total	290	290	290

Los gerentes y ejecutivos de la Sociedad pertenecen a Emel Norte S.A., la cual presta servicios de asesoría gerencial de acuerdo a contrato suscrito entre las partes.

33.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la distribución, transformación y transmisión de energía eléctrica, cuya naturaleza involucra la entrega de un servicio que no altera las condiciones del medio ambiente. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la Sociedad participa cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, como es el caso de la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.

Al 30 de septiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

34.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 30 de septiembre de 2014, fecha de cierre de los presentes estados financieros intermedios, y su fecha de aprobación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

Marcelo Jacard Besoain
Subgerente Corporativo de Contabilidad

Kim Anderson Ortiz
Gerente Administración y Personas

Alfonso Toro Guzmán
Gerente General